

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Psicosociología Aplicada (51080008) del curso académico 2025-26, de los estudios de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	1/10



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Psicosociología Aplicada
Código asignatura:	51080008
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Psicología Social
Departamento/s:	Psicología Social

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

APLICAR UNA REGLA: Establecer como se aplican las normas de validez y fiabilidad en la evaluación de los factores de naturaleza psicosocial.

CLASIFICAR: Asignar condiciones laborales a categorías o clases de acuerdo con los criterios del modelo de demanda-control y apoyo.

CONSTRUIR: Elaborar un organigrama de la estructura de una organización empresarial.

DEFINIR: Establecer los requisitos para incluir una situación laboral en la categoría de problemas psicosociales. Establecer las características que definen un factor o situación laboral como un fenómeno de naturaleza psicosocial.

DEMOSTRAR: El estudiante realizará las operaciones necesarias para la aplicación de los instrumentos de evaluación de los factores psicosociales, de los modelos teóricos sobre éstos y de las técnicas de intervención psicosocial.

DESCRIBIR: Citar todas las categorías y propiedades de los factores de naturaleza psicosocial implicados en el desempeño de los puestos trabajo.

DIAGRAMAR: Realizar un mapa conceptual de los distintos factores de naturaleza

psicosocial implicados en el trabajo, así como de sus consecuencias.

DISTINGUIR: Escoger entre distintas técnicas de evaluación e intervención aquella que mejor se adapta a la naturaleza psicosocial de los problemas laborales propuestos.

ESTIMAR: las dimensiones de un problema que hacen de él un factor de riesgo psicosocial.

EVALUAR: Clasificar condiciones laborales de acuerdo con criterios de riesgo psicosocial definidos, señalando los indicadores de tales criterios.

EXPRESAR: Formular hipótesis fundamentadas en el modelo de demanda-control y apoyo.

IDENTIFICAR : Indicar la selección de una clase de técnicas de intervención, en

respuesta a la clase de problema que se le plantee al alumno.

INTERPRETAR: Traducir información proveniente de observación, cuadros, tablas, gráficos y

material escrito sobre psicosociología aplicada, de manera verificable.

MEDIR: Aplicar escalas estándar de medición de los distintos factores de riesgo psicosocial y de sus consecuencias.

ORDENAR: Organizar factores de riesgo psicosocial de acuerdo con la gravedad, extensión y prevención de sus consecuencias.

PREDECIR: Utilizar los principios del modelo de demanda-control y apoyo para anticipar un resultado o inferir alguna consecuencia.

RESOLVER: Dar solución a un problema definido, en forma verbal o escrita.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E01. Conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud. Conocer y analizar los principales problemas de salud laboral. Conocer las diferencias entre accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	3/10



E02. Conocer las bases biológicas y sanitarias de la prevención, los principios de la medicina del trabajo con fines preventivos, los fundamentos de la promoción de la salud en el mundo laboral y las actividades del servicio médico. Saber aplicar primeros auxilios.

E03. Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales..

E04. Conocer la estructura del sistema preventivo: organismos públicos con competencias, mutuas. Conocer los organismos técnicos autonómicos, nacionales y europeos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

E07. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para

realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.

E14. Aprender a elaborar un plan de prevención.

E16. Comparar, seleccionar y concebir alternativas técnicas, de carácter general, en el campo de la prevención.

E17. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo laboral más representativos.

E18. Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.
Competencias genéricas:

G01.- Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02.- Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.

G03.- Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.

G06.- Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.

G07.- Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	4/10



G08.- Capacidad para la organización y la planificación.

G09.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G10.- Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos. Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G11.- Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.

G12.- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos en el desempeño de su actividad.

G13.- Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.

G14.- Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.

G16.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G17.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.

G18.- Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.

G19.- Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Contenidos o bloques temáticos

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	5/10



Descriptores: Factores de naturaleza psicosocial. Estructura de la organización: características, de la empresa, del puesto de trabajo y de la persona trabajadora. Problemas psicosociales y sus consecuencias. Evaluación de los factores psicosociales. Intervención psicosocial.

Cotenidos:

Tema 1: Factores de riesgos psicosocial.

Introducción.

Objetivos.

Factores de riesgo de carácter organizacional.

Factores de riesgo del trabajador

La interacción de los factores como origen de los principales riesgos psicosociales.

Consecuencias de los riesgos psicosociales para la salud.

Resumen.

Bibliografía.

Glosario.

Tema 2: La Carga Mental

Introducción.

Objetivos.

Actividad física y actividad mental.

Carga mental.

Fatiga mental.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	6/10



Evaluación de la carga mental

Aplicaciones industriales del concepto de carga mental.

Resumen.

Bibliografía

Glosario.

Tema 3: El Estrés laboral.

Introducción.

Objetivos.

Concepto de Estrés

Factores desencadenantes del estrés laboral.

Evaluación del estrés laboral.

Variables moderadoras del estrés.

Consecuencias del estrés laboral para la salud.

Modelos de estrés laboral.

Resumen.

Bibliografía.

Glosario

Tema 4: El síndrome de burnout o estar quemado.

Introducción.

Objetivos.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIÁVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	7/10



Definición y características.

Causas del burnout.

Cuales son las variables implicadas en el burnout

Cómo se desarrolla el síndrome de estar quemado

Consecuencias.

Evaluación del síndrome.

Como prevenirlo.

Resumen.

Bibliografía.

Glosario.

Tema 5: El acoso laboral o Mobbing

Introducción.

Objetivos.

Definición, características y clasificación.

Etiología.

El proceso del mobbing.

Consecuencias del mobbing.

Evaluación.

Prevención del acoso psicológico.

Resumen.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	8/10



Bibliografía.

Glosario.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Tutorías colectivas de contenido programado

El profesor ilustrará a los alumnos acerca de cómo analizar un caso práctico, siguiendo un guión establecido previamente y que abarcará: las dimensiones de los factores de naturaleza psicosocial, los criterios para su evaluación y las propiedades de las técnicas de intervención aplicables al caso.

Clases teóricas

Todos los temas de esta asignatura constan de una parte conceptual y otra instrumental o metodológica. En primer caso, el profesor desarrollará un mapa conceptual de los términos, principios y criterios más relevantes de la asignatura. En el segundo caso, los alumnos deberán aplicar dicho mapa conceptual para la resolución de un problema de naturaleza psicosocial.

Dentro de esta metodología de enseñanza se incluirán clases magistrales, seminarios, cuestionarios de autoevaluación y supuestos prácticos.

Horas de estudio y trabajo autónomo del alumno

Se les facilitará al alumno una serie de guías para orientar el estudio fundamentadas en las capacidades de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación que deberán aplicar a cada uno de los temas que conforman el contenido de esta asignatura.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El examen final constará de las siguientes partes:

A) Conocimiento de los contenidos de la asignatura preguntas tipo test de opción múltiple de respuesta (3 opciones).

B) Comprensión de los contenidos de la asignatura preguntas en las que el alumno deberá

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	9/10



rellenar los huecos en blanco con la terminología propia de la Psicosociología Aplicada.

C) Aplicación, análisis, síntesis y evaluación de los contenidos de la asignatura mediante la resolución de un problema o caso práctico que planteará el profesor. Esta última parte del examen puede sustituirse por la presentación del alumno de los trabajos prácticos programados durante el curso.

Cada una de estas partes tendrá el siguiente peso en la calificación final de la asignatura:
Las partes A y B, cada una de ellas un 20% y la parte C un 60%.

La asistencia a las clases teóricas y tutorías colectivas de contenido programado pondera en un 10% la calificación final de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mpPMLq9hycqoXHkrB89sHA%3D%3D	Página	10/10

